



Informe descriptivo de los planos seleccionados de la serie Ciudad, Pueblos y Villas

En el presente trabajo se realizó la selección y análisis de diversos planos históricos pertenecientes a la serie *Ciudad, Pueblos y Villas* del Archivo Nacional de Planos de Mensura. Para cada documento se elaboró una descripción individual, destacando sus características gráficas, los elementos urbanos y rurales representados, así como su valor patrimonial y administrativo.

Contenido

1.LAVALLEJA	2
2.MALDONADO	3
3.ROCHA	3
4.SAN JOSÉ	4
5.ARTIGAS	5
6.SALTO	5
7.COLONIA	6
8.CANELONES	7
9.PAYSANDÚ:	7
10.FLORES	8
11.SORIANO	8
12.CERRO LARGO	9
13.TACUAREMBÓ	9
14.TREINTA Y TRES	10
15.RIVERA	10
16.RÍO NEGRO	11
17.FLORIDA	11
18.DURAZNO	12
19.MONTEVIDEO	12



1.LAVALLEJA

Título: *Plano de la Villa de Minas y Proyecto de los Nuevos Límites y Trazados de la Planta Urbana.*

Plano: CPV60A.

Fecha: 12 de junio de 1886 – Ing. Agrim. Carlos Burmester

Este plano fue realizado en el marco del decreto de 1884, que dispuso la organización y expansión de la Villa de Minas. Representa tanto el diseño original del núcleo urbano como el proyecto de ampliación hacia nuevos sectores. Se destacan elementos geográficos y urbanos de relevancia, entre ellos el arroyo San Francisco, Cerros de la Magdalena, Cañada de los Hornos, la Plaza Libertad, así como los solares destinados a edificios de función pública.

El documento refleja la acción del Estado en la planificación del espacio urbano en un período de crecimiento demográfico y consolidación institucional. Constituye, por ello, un valioso testimonio patrimonial del proceso de ordenamiento territorial en Lavalleja a fines del siglo XIX.



2.MALDONADO

Título: *Plano del Ejido de la Ciudad de Maldonado comprendiendo la Planta Urbana, Bahía e Isla Gorriti*

Plano: CPV60A.

Fecha: Setiembre de 1888 – Ing. Agrim. Francisco Surroca

Este plano ofrece una visión detallada de Maldonado y su ejido, incluyendo la planta urbana, la bahía y la Isla Gorriti. Se observa la delimitación de secciones numeradas, con la correspondiente lista de propietarios y superficies en los márgenes. Cada inmueble se identifica mediante descripciones literales que indican ubicación, linderos y nombre del propietario.

La cartografía también representa accidentes geográficos relevantes como el arroyo Maldonado, la laguna del Sauce y la bahía de Maldonado. Asimismo, se señalan caminos, estancias y chacras que rodean la ciudad, conformando una visión integral del espacio urbano y rural.

Este documento refleja tanto la distribución de la tierra como el entramado urbano y sus vínculos con el entorno natural, constituyendo un testimonio de gran valor administrativo y patrimonial de fines del siglo XIX.

3.ROCHA

Título: *Plano de los Terrenos Pertenecientes al Egido de la Villa de Rocha*

Plano: CPV110.

Fecha: 14 de julio de 1882 – Ing. Agrim. Pedro Duguet

Este plano histórico muestra la delimitación del egido de la Villa de Rocha, incluyendo los nombres de los propietarios de la época. También se destacan cursos de agua como el Arroyo Rocha, el Arroyo del Sauce y el Arroyo de las Conchas, además de referencias a accidentes geográficos y caminos principales que conectaban la villa con otros puntos del departamento, como el camino hacia



Santa Teresa. También aparecen señaladas las cuchillas y bañados, elementos clave para comprender la geografía local.

El documento combina la precisión técnica con detalles administrativos, aportando información sobre la distribución de solares, chacras y terrenos de labor. Constituye un valioso testimonio cartográfico del proceso de consolidación territorial y organización del departamento de Rocha en el siglo XIX.

4.SAN JOSÉ

Título: *Plano Catastral del Departamento de San José.*

Plano: CPV233

Fecha: Abril de 1902 - No se identifica Agrimensor.

Este plano muestra la división administrativa del departamento en seis secciones policiales, cada una representada con colores diferenciados. Se observan los nombres de propietarios y la extensión de sus predios, expresada en hectáreas.

Asimismo, se destaca el trazado de los ferrocarriles Central del Uruguay y su extensión al oeste, desde la estación 25 de Agosto hasta las estaciones Arroyo Grande y Cufre, lo que da cuenta de la importancia del transporte en la articulación del territorio.

El documento también registra cursos de agua como el río San José y sus afluentes, además de límites con departamentos vecinos (Flores, Colonia, Canelones). Todo esto convierte al plano en una fuente cartográfica clave para comprender la organización territorial, las infraestructuras de comunicación y la distribución de la propiedad a inicios del siglo XX.



5.ARTIGAS

Título: *Plano del Ejido de la Villa de Santa Rosa del Cuareim.*

Plano: CPV206A.

Fecha: 16 de noviembre de 1896 – Agrimensor Juan H. Jaureche

Este plano representa una superficie de 7.040 hectáreas y 36 m². En él se distinguen los cursos del río Cuareim, a la derecha, y del río Uruguay, a la izquierda, que delimitan el área relevada. El núcleo urbano aparece trazado con calles ortogonales, solares y manzanas claramente identificadas, mientras que en el entorno se distribuyen chacras y quintas que forman parte del ejido. Además, se aprecian caminos que conectaban la villa con otras zonas del departamento y una escala gráfica que facilita la comprensión de las dimensiones representadas. Este plano constituye un testimonio fundamental de la configuración territorial de la Villa de Santa Rosa del Cuareim en el último cuarto del siglo XIX, evidenciando tanto la trama urbana como la organización rural circundante.

6.SALTO

Título: Plano de la Ciudad del Sato y su Egido

Plano: CPV161

Fecha: Copia fiel del plano original de T, Herrán levantada en 1892.

En el plano se observan los cursos del río Uruguay (a la izquierda) y un arroyo o afluente más pequeño en la zona superior izquierda.

El egido de la ciudad está dividido en manzanas y lotes; cada predio tiene escrito el nombre del propietario de la época, ya que en ese entonces no existían números de padrón.



Hacia las áreas periféricas aparecen quintas y chacras de mayor extensión, que rodean la planta urbana y muestran el tránsito de un espacio rural a otro en proceso de urbanización. También se identifican caminos principales que conectaban la ciudad con su entorno inmediato y con la campaña.

El plano constituye un documento de alto valor patrimonial, ya que refleja tanto la organización urbana interna como la expansión hacia zonas rurales, además de registrar actores sociales a través de los nombres de propietarios, ofreciendo una mirada integral del Salto de fines del siglo XIX e inicios del XX.

7.COLONIA

Título: *Plano Reducción del Plano de Colonia relevado por las comisiones del Catastro.*

Plano: CPV210

Fecha: No se visualiza fecha.

Este plano ofrece una visión detallada del departamento de Colonia, elaborado por el Departamento Nacional de Ingenieros a partir de relevamientos catastrales. Se representan caminos principales y secundarios, cursos de agua, poblaciones y límites departamentales con Soriano y San José.

En la franja costera se distinguen con claridad el Río de la Plata y el Río Uruguay, con el dibujo de las islas y la línea de costa marcada mediante curvas de nivel, lo que aporta información topográfica sobre el relieve y la profundidad. También aparecen señalados núcleos poblados distribuidos a lo largo de las rutas, reflejando la relevancia del departamento como espacio de tránsito y conexión fluvial-terrestre.

Este documento constituye un testimonio del proceso de ordenamiento y registro catastral que llevaba adelante el Estado, aportando datos precisos sobre la organización del espacio rural y la infraestructura departamental.



8.CANELONES

Título: *Plano de la Mensura del Ejido de la Villa de Guadalupe.*

Plano: CPV207.

Fecha: Diciembre de 1896 – Ing. Agrim. Carlos Thode.

Este plano de mensura registra el ejido de la Villa de Guadalupe y su entorno inmediato, representando tanto la planta urbana como las áreas rurales circundantes. El área aparece dividida en polígonos numerados y en lotes claramente delimitados, cuyas referencias se detallan en dos listados laterales con los nombres de los propietarios de la época.

En el sector central se destaca la planta urbana, organizada en manzanas con solares definidos, mientras que hacia la periferia predominan parcelas rurales más extensas, reflejo de la combinación entre usos urbanos y agrarios del territorio. La precisión en la identificación de los lotes y sus titulares constituye un valioso testimonio de la forma en que se regulaba la propiedad y la organización espacial a fines del siglo XIX.

9.PAYSANDÚ:

Título: Plano Topográfico de la Ciudad de Paysandú y su Ejido

Plano: CPV271.

Fecha: Julio 1907 – Ing. Agrim. Víctor Bernasconi

Refleja la organización urbana y rural de la época, con el trazado en cuadrícula de calles, solares y chacras que conformaban el ejido, así como la zona consolidada junto al río Uruguay. Este documento constituye una valiosa fuente histórica y patrimonial para comprender el crecimiento y ordenamiento de Paysandú a comienzos del siglo XX.



10.FLORES

Título: *Plano topográfico del pueblo de la Santísima Trinidad.*

Plano: CPV132.

Fecha: 14 de diciembre de 1861 – Agrimensor Demetrio Isola

Este plano representa los solares, huertos y chacras del pueblo de la Santísima Trinidad, levantado a mediados del siglo XIX, en un momento clave de consolidación territorial. En el centro se observa la cuadrícula de solares y huertos que organiza el núcleo urbano, rodeado por parcelas rurales que responden a la dinámica de producción agrícola de la época.

Un aspecto llamativo es la inversión de los puntos cardinales, ajustados a la disposición de los caminos reales que conectaban la villa con Montevideo, Durazno y Mercedes, así como con los cursos de agua y cuchillas de su entorno. La cartografía incorpora detalles decorativos, como figuras clásicas en los ángulos superiores y una viñeta con pobladores que, portando un estandarte, reclaman al presidente Bernardo Berro “tierra para labranza”, reflejando las tensiones sociales vinculadas a la posesión y el uso del suelo.

Este plano constituye una fuente de gran valor histórico y patrimonial: no solo permite comprender la organización espacial de la villa en sus primeras décadas de existencia, sino que también testimonia la relación entre poder político, demandas sociales y ocupación efectiva del territorio.

11.SORIANO

Título: *Plano del Ejido de Soriano*

Plano: CPV152.

Fecha: Abril 1874 – Agrim. Pedro Ponce

Este plano representa el ejido de Soriano levantado en 1874, delimitando con precisión las parcelas numeradas y la planta urbana en cuadrícula, ubicada en el sector superior derecho. Se observa con claridad la relación del núcleo urbano con el Río Negro y el Río Uruguay, cuyas márgenes, islas y cursos de agua fueron cuidadosamente representados.

El territorio aparece subdividido en solares, quintas y chacras, acompañados por referencias a propietarios en los límites colindantes. Destaca además la inclusión



de un espejo de agua dentro del área parcelada, así como caminos de acceso hacia puntos estratégicos como Mercedes y Paysandú.

El plano evidencia el interés del Estado en organizar el espacio urbano y rural, mostrando tanto la expansión planificada de la villa como la riqueza natural de la zona ribereña. Constituye un testimonio cartográfico de gran valor histórico y patrimonial para comprender la configuración territorial de Soriano en el siglo XIX.

12.CERRO LARGO

Título: *Plano topográfico del Pueblo de Arredondo y de la Villa de Artigas.*

Plano: CPV6A.

Fecha: Noviembre de 1854 – Agrim. Joaquín A. Travieso

Este plano histórico representa la configuración urbana inicial de la Villa de Artigas y del Pueblo de Arredondo, ubicados a orillas del río Yaguarón. Se observa un trazado regular de calles y manzanas, acompañado por chacras y quintas que rodeaban la zona.

Se incluye referencias a los propietarios de la época —cuyos nombres figuran en los alrededores del ejido— y resalta la importancia del río como eje territorial, económico y de comunicación. La presencia de embarcaciones en el dibujo ilustra la función estratégica del curso fluvial en la vida cotidiana de los habitantes.

Por su nivel de detalle, este plano constituye una fuente fundamental para comprender los procesos de urbanización y organización territorial en la frontera noreste del país a mediados del siglo XIX.

13.TACUAREMBÓ

Título: *Plano del estado actual del Egido de San Fructuoso.*

Plano: CPV120.

Fecha: 10 de enero de 1908 – Agrim. Melitón González, Juan Ramasso

Este plano detalla la organización territorial del egido de San Fructuoso (actual ciudad de Tacuarembó), representando con precisión la división en secciones, lotes y parcelas. Se observa la cuadrícula urbana en el núcleo central, rodeada



de terrenos rurales que se extienden hacia los arroyos Tacuarembó y Tacuarembó Chico.

Incluye información sobre la superficie de cada sección y lote, reflejando su valor fiscal y administrativo. Asimismo, muestra caminos, cursos de agua y nombres de propietarios de la época, aportando un panorama integral de la estructura de la propiedad y del uso del suelo en el norte del país.

Este plano constituye una fuente patrimonial de gran relevancia, pues testimonia el proceso de ordenamiento territorial y la consolidación de Tacuarembó como centro urbano en expansión a comienzos del siglo XX.

14.TREINTA Y TRES

Título: *Plano topográfico del terreno de la Villa delos Treinta y Tres y su Ejido.*

Plano: CPV133.

Fecha: Noviembre de 1855 – Agrim. Joaquín A. Travieso

Este plano muestra la organización inicial de la Villa de Treinta y Tres, con su cuadrícula urbana trazada junto al Río Olimar Grande. Rodeando el núcleo central se distinguen los terrenos rurales y referencias a propietarios de la época.

En el plano se refleja el proceso de fundación y consolidación de la villa en la segunda mitad del siglo XIX, constituyendo un valioso testimonio histórico sobre el poblamiento y la estructuración territorial del este del país.

15.RIVERA

Título: *Plano topográfico de delineación y amojonamiento del nuevo Pueblo de Rivera.*

Plano: CPV204A.

Fecha: Julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre de 1867 – Agrimensor Martín Pays

Este plano abarca una superficie total de 4.963 hectáreas con 3.509 metros cuadrados, organizada en 400 manzanas, 157 quintas y 293 chacras. En él se distingue la trama urbana central de manzanas regulares, rodeada por quintas y chacras que se extienden hacia la periferia. También se representan cursos de agua y caminos de acceso.



El mismo incorpora referencias a la superficie de cada lote y un cuadro con la distribución de solares, lo que evidencia su importancia como instrumento administrativo y fiscal para la organización territorial del nuevo pueblo.

16.RÍO NEGRO

Título: *Plano topográfico del Departamento de Río Negro.*

Plano: CPV227A.

Fecha: 1899 – Levantado sobre datos oficiales y particulares por la asociación de Hacendados “Unión Patriótica de Río Negro”

Este plano muestra con detalle la organización territorial del departamento de Río Negro a fines del siglo XIX. Representa las divisiones internas en secciones judiciales y policiales, los límites departamentales, caminos principales, poblaciones y cursos de agua. También identifica establecimientos rurales y nombres de propietarios, reflejando el sistema de ocupación y explotación del suelo de la época.

El documento incluye referencias específicas a escuelas públicas, comisarías, líneas telegráficas, monumentos y lugares históricos vinculados a batallas y hechos relevantes del siglo XIX.

17.FLORIDA

Título: *Plano de la planta de la Villa San Fernando de la Florida.*

Plano: CPV231.

Fecha: 30 de marzo de 1855 – Agrimensor Pedro Cardeillac

Este plano presenta la planta urbana de la Villa San Fernando de la Florida a mediados del siglo XIX. Se observa el trazado regular de calles y manzanas, que conforman un núcleo urbano ordenado, rodeado por áreas de chacras y terrenos de cultivo.

El documento da cuenta del proceso de consolidación de la villa como centro administrativo y social, en un período clave para la estructuración territorial del interior del país. Incluye referencias a los límites de solares y la disposición de manzanas, lo que lo convierte en una valiosa herramienta para comprender el ordenamiento urbano temprano de Florida.



18.DURAZNO

Título: *Plano ideal del Departamento de Durazno.*

Plano: CPV273.

Fecha: 9 de mayo de 1874 – Dirección General de Obras Públicas

Este plano, denominado “ideal”, refleja la organización territorial del departamento de Durazno en la segunda mitad del siglo XIX. Presenta con claridad los límites departamentales, las secciones judiciales y policiales, además de los principales cursos de agua y caminos de la época.

Se trata de un plano de carácter administrativo, confeccionado con fines de ordenamiento y planificación territorial. Su importancia radica en que permite comprender cómo se concebía la estructura del departamento en términos de división política y geográfica.

19.MONTEVIDEO

Título: *Plano topográfico de la Ciudad de Montevideo. Traza de la Nueva Ciudad*

Plano: CPV75A.

Fecha: 1829 – José María Reyes, Coronel de Ingenieros. Oficial Mayor de los Ministerios de Gobierno y Relaciones exteriores y presidente de la comisión topográfica. Dibujado por J.M.B e Irigoyen.

Este plano, elaborado tras la resolución de la Asamblea General Legislativa y Constituyente de demoler las murallas del frente de tierra de la ciudad colonial, representa la transición de Montevideo hacia su condición de capital de un Estado independiente. El ingeniero militar José María Reyes delineó la extensión urbana desde la Plaza Independencia hasta la actual calle Ejido, configurando la “Ciudad Nueva”.

El plano no solo registra la trama urbana proyectada, con sus nuevas manzanas y los nombres de los propietarios, sino que también simboliza el inicio de la expansión territorial más allá de la península. Destaca la representación alegórica de un ángel que sostiene la inscripción “Año de 1829”, a modo de introducción solemne.

Resulta llamativa la referencia a “Puerto” y “Mar” en los márgenes de la península, reflejando la centralidad marítima de la ciudad. La nomenclatura de sus calles se consolidaría en 1843 gracias a Andrés Lamas, manteniéndose vigente en gran parte hasta la actualidad. Este plano constituye, por tanto, una



pieza clave para comprender el proyecto de Montevideo como capital de la nueva nación uruguaya.